

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

MADRID 11 DE JUNIO.

Sr. Director de «Las Provincias.»

A las dos y media de esta tarde ha terminado en el Congreso la discusion general de los presupuestos del Estado.

Tanto la mayoría como las minorías están impacientes porque llegue cuanto antes el debate político a la Cámara popular, y se suscitara tan pronto como termine en el Senado.

A la hora en que escribo a V. está consumiendo en la alta Cámara el segundo turno en contra de la proposicion de confianza el Sr. Fernandez de la Hoz, y es creencia general que mañana habrá acabado el debate de dicha proposicion, puesto que no se cree probable que vuelva a hablar para alusiones el general Martinez Campos, ni lo harán seguramente los muchos senadores que han ocupado ya la atencion de la Cámara durante el debate de la proposicion incidental de no há lugar a deliberar.

Si termina mañana el debate en el Senado, empezará seguramente el lunes en el Congreso.

No se sabe a punto fijo de quien será la iniciativa para esta discusion, pero generalmente se cree que la producirá una proposicion de censura del partido liberal-dinástico contra el ministerio.

Saben las oposiciones, y especialmente la liberal-dinástica, que despues de haber provocado el gobierno un voto de confianza en el Senado, no dejará de hacer lo mismo en la Cámara popular, y por tanto, querrán adelantarse a tomar la iniciativa.

Es seguro que, desechada la proposicion de censura, se aprobará un voto de confianza.

Mientras dure esta discusion en el Congreso, que probablemente se verificará en las sesiones de la tarde, dejando las de la noche para los demás asuntos, y principalmente para discutir el presupuesto de Puerto-Rico, el Senado discutirá los presupuestos generales, y es probable que en lo que queda de mes se den por terminadas las tareas de las Cortes.

No solo hay muchos senadores y diputados que así lo desean, para ir a veranear a sus respectivas provincias ó a los sitios de baños, sino que el gobierno muestra tambien interés en que acabe pronto esta legislatura, porque de su conclusion depende el viaje a la Granja de la corte, pues S. M. el rey solo lo ha suspendido por estar en Madrid mientras las Cortes se encuentren abiertas.

La dificultad de esponer a la consideracion de las Cortes un plan completo de principios políticos, y la facilidad de que no estén de acuerdo todos los oradores, si muchos usan de la palabra en el Congreso durante el debate político, obliga a los gefes del partido liberal-dinástico a desear que solo los señores Sagasta, Alonso Martinez y algun otro, sean los encargados de esponer la doctrina del nuevo partido, aconsejando que los que usen de la palabra para alusiones personales, lo hagan sóbriamente y sin entrar en honduras.

Los inventores de este plan no tienen en cuenta las aspiraciones de los que se creen con derecho a ser ministros y a pronunciar, por tanto, largos discursos en conformidad con la importancia que se atribuyen.

Los demócratas dicen, que no intervendrán en el debate, pero seguramente también hablarán.—P.

—La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia al ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Otro concediendo el título de villa al pueblo de San Ginés de Vilasart, provincia de Barcelona.

Otro concediendo el título de real villa al pueblo de Tomiño, en la provincia de Pontevedra

—S. M. el rey pasará el día de hoy en Algeto.

—Es seguro que plantearán las minorías dinásticas el debate político en el Congreso, el lunes probablemente.

La mayoría redactará una proposicion de confianza semejante a la del Senado.

—Los ministeriales parecen inclinados a no solicitar votacion nominal en la proposicion de censura del señor Riego al señor ministro de Gracia y Justicia.

—La «Gaceta Universal» dice que tan pronto como se cierran las Cortes, dejarán de formar parte del gobierno el Sr. Romero Robledo, el Sr. Lasala y el Sr. Bugallal, estando designado el Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso en la próxima legislatura, el Sr. Silvela (D. Francisco) para la cartera de Gobernacion, el conde de Toreno para la embajada de París, y el marqués de Molins para la presidencia del Senado.

—La «Correspondencia» rectifica las anteriores noticias en los siguientes términos:

«Como la base de esta combinacion habia de ser una crisis parcial, debemos asegurar terminantemente que no surgirá tal crisis, y que el gobierno permanecerá tal como está constituido despues que termine la legislatura actual.»

—Ha terminado en el Congreso la discusion de los presupuestos con la enmienda del Sr. Lopez Fabra, pidiendo la rebaja del franqueo del correo.

Los datos aducidos han sido muchos para demostrar que es absurdo que se pague un real por una carta, lo mismo si se envia a Carabanchel que a San Francisco de California ó a la Siberia.

No habiéndose admitido la enmienda, la ha retirado su autor, diciendo la reproduciria en el presupuesto venidero, y que si entonces no se admitia, se retiraria el autor.

El ministro de Hacienda, en una notable esposicion de motivos ha terminado ofreciendo esa rebaja para el año venidero.

—Los comités constitucionales de provincias continúan dirigiéndose al Sr. Sagasta, con motivo de la fusion de las izquierdas dinásticas; y si bien es cierto que en su mayoría no se prestan muy gustosos a renunciar al nombre de constitucionales, entregan, sin embargo, este asunto en manos del Sr. Sagasta, prometiendo obedecerle, cualquiera que sea su determinacion.

—El único orador demócrata que con seguridad intervendrá en el debate político del Congreso será el marqués de Sardoal. El Sr. Martos solo lo haria en el caso de ser muy directamente aludido.

—La «Gaceta» publicará en breve el decreto abriendo suscripcion pública para el empréstito de Cuba de 74 millones de pesos en un establecimiento de crédito de Madrid que no es el Banco de España.

Los tipos y las condiciones son las siguientes, segun un periódico de la mañana:

«83 por 100, efectivo y 3 por 100 de comision.

Banco Hispano Colonial, acciones a 120, ó sea 20 por 100 de bonificacion.

9'25 por 100 de comision.

Amortizacion en 20 años y 6 por 100 interés.

El 30 por 100 al contado.

El 20 por 100 a un mes plazo.

El resto a mes y medio fecha posterior a la última.

Pagos por trimestres situados en Madrid, París y Barcelona.»

Estos datos necesitan confirmacion oficial.

—Las minorías no votaron la enmienda presentada por el Sr. Martinez (don Cándido), a fin de no dar a esta cuestion carácter político. Los cinco votos que aparecen en pró de dicha enmienda son de los diputados Sres. Ruiz de Velasco, Berdugo, Bosch y Labrús, Enriquez y Alvarez Mariño, que, como es sabido, pertenecen a la mayoría.

—Dice anoche un periódico:

«Esta tarde se ha dicho en algunos círculos políticos, con referencia a un telégrama particular de la Habana, que el célebre cabecilla Calixto García ha sido muerto por algunos campesinos.»

Efectivamente, eso dice un telégrama de París participando que allí se ha recibido tal noticia, procedente de New-York, pero nosotros visitamos anoche los centros oficiales para cerciorarnos del rumor, y podemos afirmar que el gobierno no tiene noticia alguna que lo confirme.

—Mucho se ha hablado anoche y hoy de una larga conferencia celebrada ayer tarde en uno de los pasillos del Senado, entre el general Martinez Campos y el duque de Sexto.

Dicese que el general creyó que produciria grande efecto en elevadas regiones la fusion de las minorías liberales-dinásticas, y que ahora está convencido de que se ha equivocado.

—Segun telegramas que hemos recibido de Cádiz, ayer terminaron las pruebas del vapor «Valencia», tercero de la línea de vapores-correos a Filipinas del Sr. Marqués de Campo. El resultado, que ha sido brillantísimo, ha dejado altamente satisfecha a la comision oficial, y ha puesto de manifiesto que el «Valencia» es un buque de excelentes condiciones para el servicio a que se le destina.

—El señor duque de Génova ha dirigido desde Manila un espresivo telégrama a S. M. el rey don Alfonso dándole las gracias por las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades de aquel Archipiélago.

—Garibaldi acaba de dirigir un manifiesto a la democracia italiana.

Dice que ahora deben principiar a coger los frutos de la union de la democracia iniciada por él hace un año. Que las defecciones ocurridas no han alterado ni la fuerza ni la paz del partido. Que la Cámara ha empeñado su palabra de discutir y votar la reforma electoral antes de las vacaciones de verano, y que hoy es el momento propicio para sembrar y mantener en el país una agitacion pidiendo el sufragio universal. Las frases finales dicen así:

«La noble Bergamo, la ciudad de Franeiso Nullo, ha dado el primer ejemplo. La ciudad de las Cinco Jornadas y Verona contestarán desde luego al llamamiento. Adelante, pues; que la fecunda agitacion

se propague desde Sicilia hasta Venecia. Esta patria de los voluntarios, que tan gloriosamente ha sabido dejar sentado su valor guerrero en las batallas libérrimas, muestre que también sabe ganar las batallas generosas de la emancipación política de una oligarquía usurpadora y potente. Si el pueblo lo desea de verdad, el Parlamento, mal que le pese, tendrá que inclinarse y obedecer.»

MADRID 12 DE JUNIO.

Ha fallecido el obispo de Teruel, Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Paula Moreno.

—En la votación que hoy se verificará en la Alta Cámara no faltarán, según parece, importantes abstenciones de senadores ministeriales, pues según decían ayer algunos sin reserva de ningún género en los pasillos del Senado, no estaban dispuestos á apoyar al gobierno en esta cuestión, por considerar depresiva la forma en que está redactado el voto de confianza.

—Algunos amigos del general Martínez Campos hablaban de los documentos que hoy podría leer. Parece que conserva entre sus papeles cartas muy interesantes. Unas relativas á las cuestiones de Cuba, entre las que descuellan dos de 23 de noviembre y 5 de diciembre últimos. Estas cartas revelan por parte del Sr. Cánovas gran cordialidad hacia el general, que en aquella fecha ya consideraba la conciliación rota y otras de asuntos diversos.

A pesar de todos estos síntomas, estos pronósticos y estos documentos, es posible que nada suceda. La almohada dice un antiguo adagio que es buena consejera, y sabido es que las impresiones que se reciben al despertar por la mañana, influyen mucho en lo que se hace en el resto del día, y que una visita más ó menos oportuna, un incidente cualquiera contribuyen á modificar la voluntad y alterar los propósitos.

—Tanto los individuos de las oposiciones como los ministeriales, censuraban ayer al Sr. Mena y Zorrilla.

Los primeros decían que los senadores de la izquierda dinástica no pensaban en manera alguna haber precipitado el debate; pues, aunque creían conveniente hacer algunas declaraciones, el último día no era ayer el destinado á terminar la discusión política en la Alta Cámara.

Los ministeriales, por su parte, creían, que de haber tomado el calor que tomó ayer la discusión, hubiera sido preferible que en vez de provocarlo un senador de las filas ministeriales, lo hubieran hecho las oposiciones.

—Ayer noche, después de terminada la sesión del Congreso, estuvieron en el palacio de la Presidencia, conferenciando con el Sr. Cánovas del Castillo, los señores Romero Robledo, Bugallal y Presidentes de ambas Cámaras. En los círculos políticos se aseguraba á última hora que habían estado tratando de la actitud en que debe colocarse el gobierno si en el Senado se reproduce el incidente de ayer con motivo de la rectificación del general Martínez Campos, que se espera por todos hoy con gran ansiedad.

—Se anuncia un manifiesto del Sr. Moyano á su partido, dando cuenta de las escisiones últimamente surgidas en el seno de la Junta y de la actitud en que quedan después de las recientes evoluciones políticas.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 12.

Anoche á última hora el señor Rico retiró en el

Congreso su proposición, dándose por terminado el debate.

Después se leyeron 17 enmiendas á los presupuestos de Puerto Rico.

Los periódicos se ocupan estensamente de la sesión celebrada ayer en el Senado.

París 11.—La izquierda republicana ha manifestado al gobierno que estaba dispuesta á votar el proyecto concediendo la amnistía completa.

Se asegura que el gobierno francés no ha opuesto reparo alguno á la elevación al cardenalato de monseñor Laugenieux, arzobispo de Reims, en reemplazo de monseñor Pio obispo de Poitiers,

Una correspondencia de Londres asegura que ha costado gran trabajo conseguir de aquel gobierno la aceptación del Sr. Challemel Lacour para el cargo de embajador de Francia en la corte de la reina Victoria.

La principal dificultad procedía de esta y del ministro de Negocios extranjeros; pero el Sr. Gladstone, dando una prueba de amistad al Sr. Gambetta, ha desvanecido por completo las prevenciones que había sobre el particular.

En vista de esto, el Sr. Challemel Lacour declaró ayer que aceptaba dicho puesto.

Se cree que en esta misma semana se presentará á las Cámaras el proyecto de ley concediendo amplia amnistía por delitos políticos.

Madrid 12.

Senado. Está completamente lleno.

El general Martínez Campos contesta al Sr. Cánovas en un extenso discurso en sentido conciliador.

Congreso. Asisten á la sesión 13 diputados y las tribunas están desiertas.

Comienza la discusión de los presupuestos de Puerto Rico.

El Sr. Portuondo consume el primer turno en contra, lamentándose del abandono en que se halla la instrucción pública en aquella isla.

Censura la restricción del proyecto respecto á las cuestiones comerciales.

Defiende el libre cambio, atacando el proteccionismo.

Considera erróneo el derecho diferencial de bandera, haciendo notar la injusticia de que se conceda este privilegio á los navieros de la Península y se niegue á los de las Antillas.

Congreso. El Sr. Portuondo termina pidiendo algunas reformas para Puerto Rico.

La comisión contesta que en el próximo ejercicio se rebajará el presupuesto de gastos.

El Sr. Martínez Campos (D. Miguel) consume el segundo turno, declarándose conforme con el discurso del Sr. Portuondo.

Madrid 12.

Senado. Continúa tranquilamente la discusión.

El general Martínez Campos lee varios documentos relativos á la proclamación del rey.

Hace demostraciones en favor de la monarquía.

El Sr. Cánovas le contesta encareciendo la necesidad de agruparse todos al rededor del trono.

Senado. Después de los discursos del Sr. Cánovas y del general Concha, se aprueba la proposición de confianza al gobierno por 170 votos contra 2, que los dieron los señores Valmediano y Rivera.

París 10.—El periódico el «Diario de los Debates», en su edición de esta tarde, publica un telegrama de Londres anunciando que han sido firmados los preliminares para un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

En dichos preliminares se determinan los puntos que han de servir de base á las negociaciones, especialmente la rebaja en los derechos de los vinos.

París 10.—Cámara de los diputados.—Se aprue-

ba el proyecto pidiendo autorización para procesar al duque de Padua por haber votado dos veces en el mismo año en París y en Versalles, por 315 votos contra 138.

Continúa la discusión de censura pronunciada contra el diputado bonapartista Cassagnac. El señor Chellere Lacour acepta la embajada de Londres.

Nueva York 10.—Según los últimos telegramas de la América del Sur, los chilenos se han apoderado de Arica. Los peruanos han experimentado grandes pérdidas.

Lisboa 10.—Mas de 10.000 personas han tomado parte en la procesión de hoy.

Cuando pasaba la comitiva por delante del sitio donde se hallaban los representantes extranjeros, eran victoreadas las respectivas naciones representadas por éstos.

El Rey y la Reina han sido objeto de aclamaciones, particularmente al pasar frente á la casa ayuntamiento. Los correspondientes de los periódicos españoles han recibido señaladas pruebas de simpatía.

Londres 10.—El «Daily News» dice hoy que el bloqueo de Buenos Aires por las tropas del gobierno argentino no tiene la importancia que se le ha atribuido. Añade que se reduce á un movimiento operado por las tropas para ocupar puntos estratégicos, con objeto de impedir que los descontentos de la ciudad turben el orden.

Bruselas 10.—Las noticias oficiales confirman el resultado de las elecciones de Bélgica, comunicado ayer.

Los católicos han sido reelegidos en Malinas y otros dos distritos; pero en Namur han ganado dos puestos los liberales.

Los periódicos católicos atribuyen grande importancia al triunfo obtenido por sus correligionarios en Amberes. En Virtou y en Neuchateau los liberales han ganado dos puestos.

Viena 10.—La comisión parlamentaria húngara ha aplazado, contra la voluntad del gobierno, el proyecto de ley modificando la actual organización militar.

París 10.—En la sesión de la Cámara de hoy el Sr. Raspail anunciará una interpelación al ministro de la Guerra con motivo de circular por los cuarteles folletos y libros de carácter aparentemente religiosos, según él, pero en el fondo político.

El ministro le contestará en el acto.

Lisboa 10.—Se acaba de verificar la gran procesión cívica en honor de Camoens.

Han formado parte de ella las músicas de la guarnición, el Ayuntamiento de Lisboa, delegados de otros municipios, alumnos de diferentes escuelas, sociedades artísticas, gremios, hermandades, representantes de los tribunales, consejeros de Estado, representantes de las Cortes é individuos del gobierno.

Algunas corporaciones llevaban estandartes con lemas alusivos.

Los carros triunfales han llamado extraordinariamente la atención. Diez era el número de éstos.

El tránsito de la procesión cívica por las calles ha durado cuatro horas, reinando el orden más perfecto.

Viena 10.—La princesa de Asturias visitó ayer á la emperatriz de Austria.

Ayer y hoy ha recibido á varios embajadores y aitos dignatarios de la corte.

El Emperador es esperado aquí el sábado próximo.

Simla 10 (India).—El general Steward ha dado orden para que se retiren cuanto antes las tropas inglesas de ocupación en el Afghanistan.

El 31 de Octubre lo más tarde, debe quedar eva-

cuado Cabul.

Se cree que Guadamak y Shutargardan serán los puntos extremos ocupados por los ingleses.

Washington 10.—El Presidente de la república de los Estados Unidos ha aprobado la resolución de las Cámaras invitando al gobierno á cambiar negociaciones con España para conseguir la abolición de las restricciones que existen actualmente para la importación en los dominios españoles del tabaco norte-americano.

París 10.—Se asegura que el ministro del Interior de Francia, ha propuesto al Consejo de ministros la presentación á las Cámaras de un proyecto de ley concediendo una amnistía completa.

Se añade que el Consejo ha aceptado por unanimidad la proposición del ministro del Interior.

Circula con mucha insistencia la noticia de que el Sr. Paul de Cassagnac presentará en breve la dimisión del cargo de diputado.

Londres 10.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone pide autorización para reducir los derechos de introducción de los vinos, rebajando seis peniques por gallon los vinos ligeros.

Esta rebaja es la condición que se ha impuesto para renovar el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

París 11.—M. Aymar ha fallecido anoche; la Cámara ha acordado que los funerales se hagan con toda pompa por cuenta del Estado. Tendrán lugar el lunes.

Esta noche se reúnen en Consejo extraordinario los ministros para tomar resolución referente á la amnistía. La mayoría de los ministros muéstranse partidarios de ella, fundándose en la conducta de los electores de Burdeos y Lyon, y en la prudencia inalterable de la población de París.

Segun indicaciones de la prensa, existe el propósito de hacer coincidir la amnistía con la fiesta nacional. La noticia carece, sin embargo, de fundamento. El «Figaro» anuncia que se renuncie con este motivo á la aplicación de los decretos relativos á las congregaciones.

Londres 11.—Lord Grandville y Mr. Say han firmado los preliminares del nuevo tratado de comercio entre Inglaterra y Francia. Comprenden la rebaja de derechos en los vinos. Los ganados y toda clase de producciones agrícolas no están comprendidos en los tratados comerciales. Se buscarán medios para cortar los abusos y los fraudes y en dichos preliminares se hacen declaraciones sobre el desarrollo de las relaciones de comercio.

Mr. Gladstone pidió anoche, y la obtuvo de la Cámara de los Comunes, autorización para reducir los derechos de entrada que satisfacen los vinos franceses.

Hasta 20 grados se hará la rebaja de seis peniques por gallon, ó sean mas de diez francos por hectolitro. La reducción será de un penique menos por cada grado.

Londres 11.—En la Cámara de las Comunes, el primer ministro Sr. Gladstone ha anunciado que el gobierno inglés está dispuesto á entablar negociaciones con los de España y Portugal, para la rebaja de los derechos que pagan los vinos de dichos países al ser importados en Inglaterra.

Quebec (Canadá) 11.—El buque mercante «Atlanta», sospechoso de llevar municiones de guerra á los insurrectos de Cuba, ha sido registrado por las autoridades de este puerto. No habiendo encontrado nada de sospechoso, el capitán amenaza al gobierno del Canadá con una acción judicial, si no le pagan una indemnización por la detención que ha sufrido su buque.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Dilke, dice que las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra empezarán á mediados de julio.

Añade, que cree que la revisión de los derechos que pagan los vinos en Inglaterra aumentará no so-

lamente el comercio con Francia, sino también con España y otros países productores de dicho caldo.

El ex-ministro de Hacienda Sr. Nortcote manifiesta que algunos países como España, que producen vinos fuertes, se quejan de que los vinos ligeros franceses sean mejor tratados que los suyos.

El primer ministro Gladstone dice, que no considera conveniente discutir los detalles del tratado francés, y que es preciso dejar este asunto á la discreción del gobierno.

Añade, que conoce las dificultades que existen tratándose de países que como España producen vinos muy alcohólicos; pero cree que la revisión del arancel inglés en la parte referente á los vinos, permitirá al gobierno británico obtener de estos países condiciones favorables al desarrollo de las recíprocas relaciones mercantiles.

El dictamen acerca de la cuestión de Hacienda es aprobado.

La discusión general del proyecto de ley que comprende las autorizaciones pedidas por el gobierno, se fija para el 21 del corriente.

Valparaíso (sin fecha).—Las pérdidas sufridas por los aliados en la batalla de Arica han sido considerables.

Nuestro ejército victorioso continúa su movimiento ofensivo.

París 12.—Ha sido leído en la Cámara el dictamen de la comisión sobre el establecimiento de una caja de ahorros postal conforme en un todo con el proyecto del gobierno.

Conforme se había anunciado hoy se ha celebrado un consejo de ministros presidido por el Presidente de la República; quedando redactado el proyecto de ley sobre amnistía.

También se ha tratado de la ejecución de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas acordándose continuar la línea de conducta enérgica y decisiva que el gobierno se propuso seguir desde un principio.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 15.—5 t.

En el Congreso continúa la discusión de la proposición del Sr. Sagasta y en el Senado los presupuestos de la península.

Los chilenos se han apoderado de Tacna. Interior, 18'20.

Gacetilla.

Publicamos á continuación las preguntas que el Diputado por esta isla Sr. Duque de Almenara Alta dirigió en ocho del actual al Sr. Ministro de Fomento respecto á nuestro puerto, prometiendo volvernos á ocupar uno de estos días, de tan importantísima cuestión.

«El Sr. Duque de ALMENARA ALTA: Con profunda sorpresa y con pesadumbre, si cabe, superior á la propia sorpresa, supo el vecindario de Mahon por la «Gaceta» de 7 de Mayo que su puerto incomparable, el primer puerto del Mediterráneo, no era calificado por el Ministerio de Fomento como puerto de interés general.

Ciertamente que esta extraña omisión, ó en su caso, este acuerdo deplorabilísimo en nada amengua, en nada puede amenguar el incontestable mérito del puerto de Mahon. Equidistante de Francia y de Italia, de las costas de nuestra Península y del continente africano, refugio seguro de las naves del Mediterráneo, centro del curso de las escuadras propias y de las armadas extranjeras con un lazareto soberbio aun á pesar del abandono que lo consume y lo arruina, erizada su entrada de formidables defensas terrestres y hachos inaccesibles, sus senos por formidables defensas marítimas, la ejecutoria de la valía del puerto de Mahon, no está á merced de Príncipes ni de legisladores, de decretos de Gobiernos ni de leyes de Cortes, la misma naturaleza la grabó sobre los mares con rasgos tan añejos como la historia del mundo, con trazo tan imprecadero como

la vida de la civilización en Europa.

Persuadido, pues, el Diputado por Menorca de la ineficacia de esta ley, de la ineficacia de cualquiera ley en cuanto pugne y porfíe contra la invencible realidad de las cosas, y siéndole notoria por otra parte la competencia del Sr. Ministro de Fomento, ni le importaría ahora con mi palabra, ni abusaría con ella de la benévola atención del Congreso, si trascendental ó absurdo el silencio de la ley con respecto á Mahon no hubiese herido como ha herido la justificada dignidad de mis libres comitentes, que para los pueblos libres no es solo piedra de escándalo la medida ruinosa que los empobrece y los aniquila, mil veces más los hiere, les consume y les atribula el desden legal, el menosprecio gubernativo, la más ligera sombra de la más imperceptible afrenta.

Sé que no la hay, sé que no la hay para Mahon; si sospechase que la hubiera, yo, que aquí soy Mahon, no permanecería en estos escaños, pero basta la creciente alarma que la omisión censurada ha causado en mi distrito, basta la necesidad de que el buen nombre de España quede en su punto, basta la opinión que en honra nuestra es preciso que mantengamos ante la codiciosa mirada de las potencias extranjeras, sobradamente fija en las plazas menorquinas, para que por el Gobierno y por el Diputado por Mahon, por España y por Europa, pida y reclame del Sr. Ministro de Fomento la respuesta que merecen las siguientes preguntas:

1.º ¿Considera el Gobierno no solo como puerto de interés general el puerto de Mahon, sino juntamente como de interés especialísimo para España?

2.º Las obras de conservación, reparación, ampliación y mejora que puedan intentarse y llevarse á cabo en lo sucesivo, ¿serán en adelante como han sido hasta ahora á cargo del Gobierno?

3.º ¿Cuáles son las causas que han podido motivar el silencio de la ley con respecto al puerto de Mahon?

El Sr. Ministro de FOMENTO (Lasala): Cuando se elaboró la ley de Puertos, tengo entendido que estuvo en el ánimo del Ministro de Fomento incluir el puerto de Mahon entre los de interés general, que debía expresar la ley que acaba de publicarse; mas como segun habían preceptuado las Cortes, esta ley no debía formarse exclusivamente por el Ministerio de Fomento, sino que debía también tratarse de todo lo relativo al Ministerio de Marina, el Ministro de este ramo al hacerse cargo de lo relativo al puerto de Mahon no creyó que debía incluirse en la ley este puerto.

Creó el Ministro de Marina que siendo un puerto militar, y que habiendo allí un Arsenal marítimo, este puerto de Mahon no debía figurar precisamente en la nomenclatura de la ley, y en vista de estas observaciones del Sr. Ministro de Marina se dejó á su cargo con el carácter que venia teniendo el puerto de Mahon. ¿Quiere decir esto en manera alguna que el Gobierno haya creído ni por un momento que un puerto como el de Mahon deje de ser un puerto de interés general, de interés nacional? Para el Gobierno nunca dejará de ser el puerto de Mahon un puerto de interés general, y la omisión de que su señoría ha hecho mérito no supone nada de esto. Lo que hay aquí es una cuestión entre el Ministro de Marina y el de Fomento, creyendo hasta ahora el de Marina que debía correr á su cargo el puerto de Mahon. Por consiguiente, sea que el puerto de Mahon haya de depender exclusivamente del Ministerio de Marina, sea que corra á cargo del Ministerio de Fomento ó de ambos Ministerios á la vez, el puerto de Mahon será, como no puede menos de ser, un puerto de interés general y nacional. Ya he explicado por qué no figura ese puerto en la nomenclatura de la ley, y con esto he contestado á dos de las preguntas del señor duque de Almenara; y en cuanto á la tercera, referente á las obras de conservación, le diré que no ha estado en el ánimo de nadie que no continúen como hasta aquí.»

* * *

Nuestro amigo y paisano D. Juan Cardona y Netto capitán de fragata y Comandante de Marina de esta provincia ha sido ascendido á capitán de navío.

No podemos ménos de felicitarle.

* *

El señor Vice-Consul de Francia en esta Ciudad nos encarga hagamos público que conviniendo conocer el paradero de don José Quadra y don Miguel Vidal ó sus herederos, sobrinos de doña Antonia Totorina ó sea Tudarina, se ruega se presenten en dicho Vice-Consulado para enterarles de un asunto de suma importancia.

* *

Mañana dan principio á los exámenes generales en las escuelas públicas del pueblo de Villa-Cárlos.

* *

Se halla en Valencia el monge P. Namat Alla-Caxtabani del convento de S. Antonio el Grande, cuyo monge celebra el santo Sacrificio de la misa segun el rito siriaco. La concurrencia que asiste á la misa es muchisima llamando la atencion, la bendicion que dá á los fieles con la sagrada hostia y el caliz consagrado, segun se acostumbra en Oriente.

* *

Por el ministerio de Ultramar se han dictado varias órdenes mandando que algunos de los deportados cubanos que se encuentran en las plazas de Africa y Mahon tengan dichos puntos como residencia durante el tiempo de su condena, así como otros serán autorizados para residir en cualquiera parte de la Península.

* *

Se ha mandado imprimir por cuenta del Estado una memoria que sobre la importancia de la Isla Cabrera ha escrito el general Lopez Pinto.

* *

SS. AA. RR. las señoras infantas doña Paz y doña Eulalia de Borbon, cuyas aptitudes para el cultivo de las Bellas Artes han acreditado recientemente con los cuadritos regalados por una rifa benéfica, han honrado al Director del periódico *La Niñez* reproduciendo en dibujos sobre madera dichos cuadros. Estas reproducciones, fielmente grabadas, acompañan al número 16, tomo III, del mencionado periódico, que en la actualidad se está repartiendo. Digna es por todos estilos de tan alta proteccion la preciosa revista que dirige nuestro compañero D. Manuel Ossorio y Bernard, y que constituye el mejor obsequio que puede hacerse á un niño.

La Administracion del periódico sigue establecida en la calle del Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

* *

Segun noticias el jueves próximo llegarán en el vapor-correo «Puerto-Mahon» los hábiles y renombrados prestidigitadores señores Aldó, los cuales se proponen dar en esta ciudad algunas funciones.

* *

A las cuatro de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Doña Francisca Santana—Catalina Palmer—Pedro Salord—Antonio Ariat—Agustin Gelats—Margarita Vidal y un hijo—Cayetano Acuña—Gabriel Ruby—Catalina Gomila—Pedro Borrás—Concepcion Alvarez—Juan Manent—Pedro Monteros—José Forteza—Fernando Acuña—Total 16.

* *

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto para los primeros dias del mes de Julio próximo se encuentren en Barcelona 630 individuos del actual reemplazo para su embarque con destino al regimiento de artillería peninsular del ejército de Filipinas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Modesto, Vito, Sta Crescencia y comps. mres.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Rosario en la Parroquia.

Iglesia de Religiosas Concepcionistas continúa la piadosa devocion del mes de Junio dedicado al Smo. Corazon de Jesus con los cultos siguientes: por la mañana misa y comunión á las 6 1/2, y por la noche esposicion de S. D. M. meditacion ó sermon, acto de desagradio estacion y letrillas cantadas al órgano y reserva.

Santo de mañana.

Santos Ferreol y Quirico mártires, San Aureliano obispo y Santa Lutgarda.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Menorca» Cap D. José Pons con 19 trips. 16 ps. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14—5 tarde.

En el Congreso el Sr. Sagasta pronuncia un interesante discurso en el que espone el programa del partido liberal-dinástico y reitera las declaraciones dinásticas. Le contestará el Sr. Cánovas.

Continúa en el Senado la discusion de los presupuestos.

Interior, 18·15.

Exterior, 19·20.

Bonos, 96·75.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

ARRIENDO DEL TEATRO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1880-81, este Ayuntamiento ha acordado se celebre otra nueva que deberá tener efecto el dia 18 del corriente mes á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales bajo el tipo de dos mil pesetas con sugesion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.—Mahon 10 de Junio de 1880.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Subasta.

El sábado dia 3 de julio de este año á las doce de la mañana y en la plaza de la Constitucion, se venderá en subasta pública si la postura fuera competente, una casa de la herencia de José Lluch, situada en esta ciudad calle de Anuncivay numero 7. Las condiciones obran en poder del pregonero público: y están además de manifiesto, con los títulos de propiedad en el despacho del notario D. Nicolás Orfila, calle Arraval número 10.

Al Público.

Se halla en esta ciudad el platero mallorquin don José Forteza con un variado surtido de alhajas de

oro y plata de acreditadas fábricas. Vive en la fonda de Jaques calle del Castillo y pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

Al Público.

En la calle del Castillo número 143 darán razon de un soldado del 78 que bajo condiciones ventajosas, pasaria á ocupar el puesto de algun compañero que le haya tocado en suerte pasar á Ultramar.

Para vender.

Está una cama de hierro en buen uso apropiado para un matrimonio. Darán razon calle de la Reina número 21.

Se vende un huerto con su casa de recreo sito en los caminos de Santa María y las Rodeas al lado del molino. Informarán en el mismo.

Bisuteria

de ORO y á precios económicos es portador el platero D. Ignacio Forteza (hijo) de un nuevo surtido en aderezos, sortijas, pulseras, leontinas, collares, pendientes, guardapelos, botonaduras, cruces, relojes y todo cuanto se refiere á dicho arte.

Vive en la fonda de Jaques calle del Castillo. Pasa al domicilio de las personas que lo soliciten y deseen ver dichos objetos.

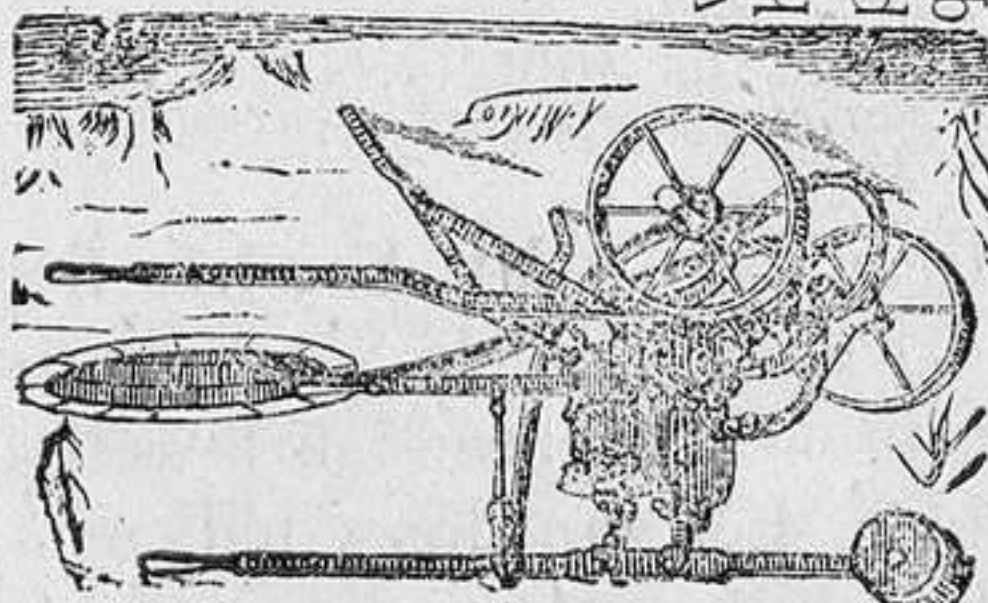
J. MORET Y BROQUET
CONSTRUCTORES C. P. E.
Fábrica y oficinas:
121 rue OBERKAMPF, PARIS
5 recompensas
4 medallas de plata
Exposicion 1878

Nueva bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento lo hace superior á los demas sistemas por su comodidad para los usos á que e tá destinada.

Envío franco del Catálogo.

15 y 25 J.—7 y 21 J.—7 y 21 A.

D. Juan J. Rodriguez, calle Isabel 2.º número 46, compra cupones de la Deuda del Estado del vencimiento de 30 junio 1880.



Para vender.

Lo está el predio «Binixabunet nou de Carreras» de cabida de veinte y una cuarteras sembradio, con árboles frutales, casa, era boyera, pajar.

Para informes dirigirse calle de Cifuentes n.º 42.

Lo está la casa número 52 de la calle de la Infanta. Darán razon en la hojalateria de Conforto calle Adnóver.

Hay varios muebles en buen uso. En Villa-Cárlos Calle Mayor núm.º 81 darán razon.

Lo están los efectos y armarios de la tienda de la calle de Gracia núm. 1. En la misma darán razon.

Se necesitan oficiales zapateros para trabajar calzado de hombre. Calle Cos de Gracia número 48 darán razon.

Pérdidas.

La persona que haya encontrado una sortija de oro con una inscripcion en el interior y lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion de ocho pesetas.